

ANTONIO BERMÚDEZ BELTRÓN
Candidato a la Alcaldía

PROGRAMA ELECTORAL
2015-2019

 **ASALH**
Alternativa de Alhaurín

Índice

Economía y empleo	3
Actividad comercial	7
Hacienda	10
Urbanismo	15
Medioambiente y desarrollo sostenible	20
Bienestar social	26
Igualdad	30
Participación ciudadana	33
Educación	35
Juventud	41
Deportes	45
Cultura y fiestas	48
Tráfico y seguridad	54
Medios de comunicación	56
Villafranco del Guadalhorce	58
Carta del candidato a los/as Alhaurinos/as	63

ECONOMÍA Y EMPLEO

1. Por un empleo público justo y de calidad

- Garantizaremos la estabilidad laboral de los trabajadores del Ayuntamiento.
- Garantizaremos el acceso a la función pública mediante los principios de mérito, capacidad e igualdad.
- Estableceremos una bolsa de trabajo rotatoria y transparente, para aquellos empleos públicos temporales que el Ayuntamiento genere y que puedan ser ocupados por todos y todas los/las alhaurinos/as que se encuentran en situación de desempleo.
- Fomentaremos la carrera profesional entre los trabajadores del Ayuntamiento.
- Fomentaremos la formación continua de los trabajadores del Ayuntamiento.
- Realizaremos una catalogación de los puestos de trabajo en el Ayuntamiento (R.P.T)
- Negociaremos un nuevo convenio laboral con los trabajadores municipales.

2. Ayudas a los autónomos.

- Implantaremos bonificaciones fiscales durante los tres primeros años para los nuevos autónomos.

- **Crearemos Alojamiento de Empresa** de economía social y para trabajadores autónomos, donde los jóvenes empresarios contarán con oficinas y servicios comunes de administración para desarrollar sus actividades.
- **Impulsaremos las Incubadoras de Empresa:** ofertándose a bajo coste el alquiler de pequeñas naves y oficinas para todas aquellas empresas que inician su actividad.

3. Ayudas para la implantación de nuevas empresas

- **Implantaremos bonificaciones fiscales** durante los tres primeros años para las empresas que decidan ubicarse en Alhaurín el Grande.
- **Apoyaremos económicamente**, a través de incentivos fiscales, subvenciones y colaboración en el acceso al crédito, a las nuevas empresas en sectores emergentes económicamente sostenibles y a aquellas empresas que generen empleo estable y de calidad.
- **Desarrollaremos las áreas de oportunidades**, recogidas en el Plan Territorial de Ordenación del Área Metropolitana de Málaga que afecta a nuestro pueblo. Ello permitirá la instalación de nuevas iniciativas empresariales.

4. Más y mejores instalaciones industriales

- **Ampliación del polígono industrial y creación de un verdadero parque empresarial**, fomentando el acceso de las empresas a un suelo barato y con una adecuada prestación de servicios y calificando suelo suficiente en el nuevo Plan General de Ordenación Urbana.

- Fomentaremos la instalación de empresas relacionadas con las energías renovables y el medioambiente con la creación de un “parque verde”.
- Fomentaremos el alquiler de naves industriales de propiedad municipal, con el fin de facilitar el acceso barato a las instalaciones industriales de los pequeños empresarios y empresas gestionadas por jóvenes y mujeres.
- Impulsaremos el desarrollo de una industria agroalimentaria en nuestro municipio en colaboración con la iniciativa privada.
- Favoreceremos el traslado de las empresas que se encuentren instaladas en el casco urbano, con condiciones especiales a la hora de acceder a la compra de parcelas o alquileres de naves municipales.
- Promocionaremos redes telemáticas para la cooperación empresarial.
- Impulsaremos, en colaboración con el sector privado, la instalación de residencias de ancianos para los jubilados extranjeros.
- Crearemos un Instituto Internacional de Ecoinnovación.

5. Más ayudas y mejor asesoramiento para nuestras empresas

- Crearemos una oficina municipal de asesoramiento a industrias y comercios, donde se facilite a los empresarios asesoramiento comercial, financiero, tecnológico y formativo, que permita una mejora constante de su actividad y de sus resultados, con un servicio propio para la creación de empresas.
- Potenciaremos las relaciones con la Universidad de Málaga y el Parque Tecnológico de Andalucía para atraer empresas innovadoras a nuestro municipio.

- Firmaremos protocolos de hermanamiento con otros municipios extranjeros, con los que nos unan lazos históricos, culturales y económicos, con el fin de abrir nuevos mercados a nuestras empresas.

6. Fomento del sector de la construcción

- Dinamización del sector de la construcción a través de un plan municipal de rehabilitación de viviendas. El sector económico de la construcción sigue siendo uno de los motores principales de nuestra economía por lo que conviene impulsar una serie de medidas para dinamizarlo sin recaer en los errores del pasado y desde una óptica más sostenible tanto desde el punto de vista económico como medioambiental.
- Facilitaremos ayudas económicas para la autoconstrucción.
- Elaboración y aplicación de un Plan Municipal de construcción de Viviendas de Protección Oficial (VPO).

7. Fomento de la actividad turística.

- Fomentaremos a través de bonificaciones fiscales la creación de iniciativas hosteleras con el fin de desarrollar nuestra capacidad hostelera y el turismo rural en nuestro municipio.
- Impulsaremos eventos y acontecimientos culturales, gastronómicos y de ocio para dinamizar el turismo en nuestro municipio.
- Apoyaremos el proyecto de Feria de otoño propuesta por los establecimientos hosteleros del Camino de Málaga.

ACTIVIDAD COMERCIAL

1. Revitalización del centro histórico

- Elaboraremos y aplicaremos un Plan Estratégico Municipal de repoblamiento, desarrollo y embellecimiento del Centro Histórico (detalles del plan estratégico en capítulo: Urbanismo).
- Estableceremos tarifas especiales en las tasas municipales para las viviendas y los comercios del Centro Histórico (ver capítulo Hacienda).
- Aprovecharemos la revisión del PGOU para permitir un aumento de la edificabilidad con el fin de homogeneizar todas las construcciones del Centro Histórico.
- Construiremos un Mercado Municipal en el Centro Histórico con aparcamientos subterráneos.
- Construiremos 3 edificios de aparcamientos públicos en el Centro Histórico en las zonas del “Huerto El Piojo”, “Huerta del Hospital” y “Calle Doctor Dávila” con el fin de facilitar el aparcamiento de los vehículos de los vecinos y de los clientes de los comercios y establecimientos del centro.
- Impulsaremos la revitalización comercial del Centro Histórico apostando firme y decididamente, en colaboración con los comerciantes, por la catalogación de Centro Comercial Abierto.
- Impulsaremos la creación y ubicación de establecimientos hosteleros y de restauración en el Centro histórico.
- Desarrollaremos urbanísticamente la zona del Huerto del Piojo con la construcción de viviendas, locales comerciales, aparcamientos y un gran parque.

2. Apoyo y asesoramiento al comercio local

- Prestaremos servicios de asesoramiento general a los comercios.
- Desarrollaremos programas de formación para el personal comercial y hostelero.
- Intermediaremos en acuerdos con entidades financieras con el fin de facilitar la apertura y la ampliación de establecimientos comerciales.
- Impulsaremos la implantación de las nuevas tecnologías en los distintos establecimientos con el fin ampliar sus posibilidades de crecimiento.

3. Dinamización y promoción del comercio local

- Organizaremos actividades de animación y acontecimientos culturales susceptibles de dinamizar la actividad comercial.
- En colaboración con los empresarios, fomentaremos el cambio de horarios comerciales que permita un mejor acceso al consumidor.
- Con el acuerdo de todos los interesados se diseñará e implantará una imagen corporativa común.
- Desarrollaremos campañas de promoción y comunicación, tanto a nivel comarcal como provincial, para difundir la oferta comercial, hostelera y de ocio existente con el fin de captar nuevos clientes.
- Celebraremos anualmente la feria de otoño del comercio local y del ocio.
- Estableceremos un convenio especial con los/as comerciantes alhaurinos/as para la promoción de sus negocios en la televisión local.

- **Mejora del urbanismo comercial**, embelleciendo las calles comerciales dotándolas de un mejor equipamiento, de una zona de carga y descarga y de una adecuada zona de aparcamientos gratuitos.

HACIENDA

Desde ASALH apostaremos por una gestión transparente, eficaz y participativa de la administración local. Estableciendo una serie de medidas cuyos propósitos son favorecer a los ciudadanos con menor renta, bonificar las actividades respetuosas con el medioambiente, favorecer la autoconstrucción y rehabilitación de viviendas y en definitiva estimular la actividad económica de nuestro municipio y la creación de empleo.

1. Unas cuentas claras y transparentes

- Encargaremos una auditoría de las cuentas municipales a la Cámara de Cuentas de Andalucía.

2. Ayudas y exenciones fiscales

a. I.B.I. Impuestos de Bienes Inmuebles

- Bonificación hasta de un 90% del IBI tipo agrícola, ganadero, forestal.
- Bonificación hasta un 90% del IBI para familias numerosas, teniendo en cuenta el número de miembros de la unidad familiar y su renta.
- Otorgar una subvención a los propietarios de edificios en el Centro Histórico que acometan obras de rehabilitación en su vivienda. Dicha subvención será equivalente a un 30% del IBI durante 5 años y solo se aplicará para la rehabilitación de viviendas del centro histórico cuyo valor catastral sea inferior a 50 000 euros.

- Estudiar una nueva ponencia de valores con la idea de adaptar los valores de los bienes inmuebles a la realidad económica del mercado.

b. Impuestos sobre vehículos de tracción mecánica

En la actualidad, los impuestos de circulación en nuestro municipio son de los más altos de la comarca. Pretendemos reducir esa presión fiscal estableciendo una serie de **bonificaciones en función de:**

- **Tipo de carburantes:** hasta un 75%
- **Motores y carburantes especiales, energía eléctrica e híbridos:** hasta un 75%.

c. Impuesto sobre el incremento del valor de los terrenos de naturaleza urbana (plusvalía)

- **Bonificación en la transmisión por herencia:** se incrementará la bonificación del 50% actual hasta un 95%.
- **Modificaremos el tipo de gravamen de las plusvalías.** Para evitar la especulación inmobiliaria: se incrementará a un 30% el porcentaje del gravamen cuando la venta se produzca en los primeros 5 años. Se reducirá luego a un 25% para los periodos de 6 a 20 años.

d. Impuesto sobre construcciones, instalaciones y obras

- **Se bonificará** hasta un 95% los impuestos sobre las instalaciones de sistemas para el aprovechamiento térmico o eléctrico de la energía solar.

- **Se bonificará** hasta un 95% los impuestos sobre la adquisición para la primera vivienda en régimen de autoconstrucción en la que concurren circunstancias sociales que lo justifiquen.
- **La reducción en un 80%** de las tasas por licencias urbanísticas para la realización de obras menores y obras mayores en edificios y viviendas ubicados en el centro histórico de nuestro municipio.

e. Bonificaciones a empresas y autónomos

Pretendemos bonificar a aquellas empresas que apuesten por el empleo de calidad, por el respeto al medioambiente y por la innovación y el desarrollo (I+D+I).

- **Bonificaciones fiscales** durante los tres primeros años para las empresas que **decidan ubicarse** en Alhaurín el Grande.
- **Bonificaciones fiscales** durante los tres primeros años para los nuevos autónomos.
- **Bonificaciones fiscales** durante los tres primeros años para las empresas que dediquen su producción o actividad a las nuevas tecnologías, a las energías renovables, a la producción ecológica y a la industria agroalimentaria.

f. Tasas

- **Reducción de las tasas de inscripción en las actividades municipales en función de la declaración de la renta** con el fin de beneficiar a las familias con menos recursos.

- La reducción en un 50% de las tasas municipales de recogida de basura y alcantarillado para un periodo de 10 años para las viviendas del centro histórico de Alhaurín el Grande. Dicha reducción se limitará solo y exclusivamente a las viviendas principales cuya habitabilidad y ocupación quede certificada por los técnicos municipales. Dicha reducción será de un 90% para las viviendas ocupadas por familias numerosas.

3. Elaboración de un calendario fiscal

- Reagruparemos todos los impuestos en un solo pago anual, bonificando a los ciudadanos que paguen sus impuestos y tasas en los primeros meses del año.
- Se favorecerá el fraccionamiento de los impuestos municipales para las familias con menos recursos en base a un calendario anual de pagos.
- Incentivaremos la domiciliación bancaria con descuentos sobre los recibos domiciliados.

4. Presupuestos participativos y solidarios

- Una parte significativa del presupuesto municipal se reservará para llevar a cabo las propuestas ciudadanas mediante la consulta en asamblea de los vecinos.
- Conformemente a la Ley de Igualdad de Género se elaborarán unos presupuestos solidarios que tengan en cuenta la necesaria igualdad entre hombres y mujeres.

- Se consignará el 0,7% de los recursos ordinarios del presupuesto para apoyar proyectos solidarios.

URBANISMO, VIVIENDA E INFRAESTRUCTURAS

1. Un urbanismo ordenado y de calidad

- Revisaremos el Plan General de Ordenación Urbana, evitando la inseguridad jurídica reinante en el municipio y adaptándolo a las necesidades de nuestro pueblo. Con la revisión del PGOU, se pretende dotar de suelo suficiente al municipio para sus necesidades de crecimiento, frenar la especulación urbana y dotar de servicios, infraestructuras y equipamientos a todas las zonas por igual.
- De acuerdo con la normativa del suelo de la Junta de Andalucía, procederemos a regularizar las viviendas rurales que hoy se encuentran fuera del ordenamiento urbano, siempre dentro de los límites marcados por la nueva legislación. Esta medida, además de suponer un gran alivio para cientos de alhaurinos/as propietarios de una vivienda en el campo, también favorecerá el ordenamiento urbano de nuestro municipio y acabará con la inseguridad jurídica provocada por el actual equipo de gobierno.
- Procederemos a la recepción por el Ayuntamiento de todas las urbanizaciones del municipio.
- Impulsaremos el blanco como color uniforme de las fachadas de los edificios de nuestro pueblo con el fin de mejorar el atractivo estético y turístico de nuestro pueblo.

2. Un desarrollo urbanístico transparente

- **Garantizaremos para el municipio las plusvalías que le corresponden** con criterios de proporcionalidad, legalidad y total transparencia en función de los márgenes establecidos por la legislación estatal y autonómica a las propias normas locales.
- **Desarrollaremos fórmulas de colaboración, con otras administraciones públicas, con agentes sociales, colegios profesionales y asociaciones empresariales** que intervienen en el proceso urbanístico con la finalidad de asegurar el cumplimiento de la legalidad y ofrecer total transparencia en la gestión.
- **El personal, tanto político como técnico, responsable del control público del urbanismo en el municipio tendrá dedicación plena a su tarea y una total incompatibilidad para realizar cualquier otra actividad con la finalidad de garantizar total transparencia en su gestión.**

3. Viviendas públicas

- **Pondremos en funcionamiento el actual Patronato Municipal de Vivienda** inactivo en los últimos quince años.
- **Fomentaremos y diversificaremos la oferta pública de viviendas**
 - Viviendas de protección oficial en régimen de alquiler con derecho a compra
 - Viviendas sociales.
 - Viviendas adaptadas a personas con diversidad funcional.
 - Ayudas a la autoconstrucción de la primera vivienda, ofertando suelo barato y colaborando en redacción de

proyectos con convenio suscrito con los distintos colegios profesionales.

- Se construirán viviendas de VPO, para mujeres víctimas de la violencia de género.
- Los ingresos que se obtengan de la gestión del patrimonio municipal del suelo y especialmente de los convenios urbanísticos se destinarán a facilitar el acceso a viviendas asequibles y ocasionalmente a mejoras urbanas en las zonas más desfavorecidas del municipio, previamente definidas en el instrumento urbanístico correspondiente.

3. Vías de comunicación

- Gestionaremos la mejora de la carretera que une Alhaurín el Grande con Villafranco y la autovía Málaga-Campillos (A-357), realizando un puente sobre el río Fahala.
- Procederemos a la reserva de terrenos para la construcción de un corredor ferroviario entre Málaga y Coín.
- Gestionaremos la desafeción de la calle Cruz de San Roque como cañada real y realizaremos las obras de mejoras necesarias.

4. Infraestructuras

- Crearemos cuatro edificios de aparcamientos públicos en las zonas del “Huerto el Piojo”, “Huerta del Hospital” y calle Doctor Dávila y antiguo Cine María Cristina.

- Se construirá un Mercado Municipal en el Centro Histórico.
- Realizaremos un inventario de las infraestructuras en la red de abastecimiento de agua, saneamiento y red de alumbrado público de todo el casco urbano estableciendo un plan de sustitución o mejora.
- Toda nueva actuación urbanística deberá incluir un aparcamiento subterráneo y desarrollarse conforme a las pautas medioambientales establecidas.
- Se elaborará y aplicará un plan estratégico de desarrollo urbanístico para el barrio del Bajondillo con el fin de mejorar las condiciones del barrio, acabar con su guetización e incorporarlo por derecho y por historia al centro histórico.

5. Centro histórico

- Impulsar una revisión catastral de los edificios del Centro histórico con el fin de que los valores de las viviendas sea más acorde con su situación real.
- Otorgar una subvención a los propietarios de edificios en el Centro Histórico que acometan obras de rehabilitación en su vivienda. Dicha subvención será equivalente a un 30% del IBI durante 5 años y solo se aplicará para la rehabilitación de viviendas del centro histórico cuyo valor catastral sea inferior a 50 000 euros.
- La reducción en un 80% de las tasas por licencias urbanísticas para la realización de obras menores y obras mayores en edificios y viviendas ubicados en el centro histórico de nuestro municipio.

6. Eliminación de barreras arquitectónicas

- Realizaremos un estudio exhaustivo de las barreras arquitectónicas existentes en nuestro municipio.
- Dedicaremos anualmente un 2% de las inversiones municipales a la eliminación de barreras arquitectónicas.
- Acondicionaremos todos los edificios municipales con el fin de que sean accesibles a todos los alhaurinos independientemente de su movilidad.
- Acondicionaremos todos los pasos de peatones con el fin de mejorar la movilidad y seguridad de las personas invidentes.

7. Zonas verdes

- Se construirá un parque urbano en la zona del Huerto Piojo.
- Construiremos tres parques periurbanos: en Villafranco del Guadalhorce, La Mota y la Paca.

MEDIOAMBIENTE

Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Para ASALH, la preocupación por el medioambiente y el impulso de la llamada “economía verde” forman parte del eje transversal de todas las actuaciones municipales. Impulsar un modelo de desarrollo sostenible, fomentando políticas que sean respetuosas con el medioambiente y que a su vez generen empleo y riqueza para nuestro pueblo, deben marcar las pautas de actuación de la gestión municipal.

Según un informe publicado por la Unión Europea, de aquí al 2020, la economía verde podría crear 20 millones de puestos de trabajo. Hagamos que nuestro municipio participe y adquiera protagonismo en este nuevo escenario. En este sentido, facilitaremos la creación de empresas de economía verde, se creará una oficina de desarrollo sostenible para el asesoramiento y atención a empresas que quieran instalarse en nuestro municipio.

Nuestro programa de medioambiente es ambicioso, serio y riguroso y viene a compensar las precarias condiciones en las que se encuentra Alhaurín el Grande debido a la dejadez y desidia de los anteriores gobiernos municipales. Proponiéndonos la obtención del mayor mérito que puede recaer sobre cualquier ciudad o pueblo europeo que se preocupe por su medio ambiente, el título de **Bandera Verde Ciudad Sostenible**.

1. Educación medioambiental

- **Crearemos un Centro de Educación Medioambiental** donde se informará, formará y concienciará a los ciudadanos sobre el buen uso de la energía, la utilización de las energías renovables, el reciclaje y el respeto a la fauna y a la flora.
- **Intensificaremos las campañas de concienciación ciudadana** para favorecer la reducción del consumo energético y las prácticas de reciclaje.
- **Intensificaremos las campañas de concienciación medioambiental en los centros educativos:** creando un concurso de reciclaje en todos los centros educativos del municipio, colaborando estrechamente con los centros y haciendo partícipes a los alumnos del diseño de las campañas de concienciación municipales.
- **Se crearán huertos escolares en los centros escolares que lo soliciten** con el fin de iniciar a los alumnos al arte de la agricultura e inculcarles el respeto al medioambiente. Dichos huertos escolares contarán con la colaboración benévola de personas mayores inscritas en el Banco del tiempo municipal.

2. Nuestros recursos hídricos

- **Encargaremos un estudio exhaustivo de la situación del acuífero y cantidades de agua en las que se repone todos los años.**
- **Encargaremos un estudio exhaustivo de la calidad del agua en nuestro municipio y aplicaremos las medidas necesarias para la mejora de su calidad y la reducción de su contenido en cal.**

- Se realizará un estudio exhaustivo del estado de la red de distribución de agua municipal y se procederá a la reposición de las zonas dañadas y obsoletas con el fin de reducir las pérdidas de agua.
- Agilizaremos las obras de canalización y depuración de las aguas residuales.
- Facilitaremos la construcción voluntaria de depuradoras individuales para las viviendas construidas en zonas rurales a través de líneas de crédito ventajosas y de subvenciones. De esta manera, lograremos cuidar de nuestro entorno y además permitiremos a muchas viviendas legalizar su situación, ya que la depuración de aguas residuales es un criterio imprescindible para obtener la legalización.

3. Ahorro energético

- Realizaremos un plan municipal de ahorro energético con el fin de:
 - Reducir el consumo energético municipal en un 25%.
 - Reducir el coste energético municipal en un 30%.
 - mejorar la eficiencia energética de las instalaciones municipales.
 - Fomentar el empleo de las energías renovables eficientes y limpias en el municipio.
 - reducir el impacto ambiental asociado al uso energético.
 - reducir la dependencia de combustibles fósiles y las emisiones de CO₂.
- Fomentaremos las energías renovables con la instalación de placas fotovoltaicas en los tejados de los edificios públicos y en las naves del polígono industrial.

4. Recogida de basura, separación de residuos y reciclaje

- Se procederá al soterramiento de los contenedores en las principales avenidas del municipio dando especial prioridad a la Avenida Gerald Brenan, Camino de Coín y Avenida de la Constitución.
- Se procederá a la instalación de 50 islas ecológicas con contenedores de materia orgánica, papel, envases, vidrios y pilas
- Se crearán rutas específicas para la recogida diaria de cartón, papel, vidrio y envases en todos los comercios, centros, empresas y polígonos industriales.
- Se repartirán contenedores de papel, vidrio y envases entre los establecimientos comerciales y de ocio del municipio.
- Transformación de los restos de césped y poda de los jardines y huertas en compost como fertilizante natural.
- Se añadirá el 5º contenedor para la recogida de materia orgánica limpia: con el fin de producir un compost de calidad, dicha materia orgánica será directamente tratado en una planta de compostaje municipal que crearemos en el primer año de mandato. Esta medida tendrá como consecuencia una reducción del gasto a pagar al consorcio provincial de recogida de basuras y por lo tanto una reducción de las tasas de basura que pagamos todos los alhaurinos.

5. Transportes públicos y movilidad

- Aumentaremos la frecuencia de los autobuses interurbanos con Málaga y los municipios limítrofes.

- Aumentaremos la frecuencia de los autobuses urbanos, con especial atención a las comunicaciones con Villafranco del Guadalhorce
- Crearemos 2 kilómetros de carril para bicicletas.
- Iniciaremos los trámites para la reserva de terrenos para una futura puesta en funcionamiento del ferrocarril entre nuestro pueblo y Málaga.

7. La protección de nuestros recursos naturales y la concienciación medioambiental

- Consultaremos a los alhaurinos y a las alhaurinas acerca de la viabilidad de incorporar nuestro municipio al proyecto de parque natural de la Sierra Mijas.
- Promoveremos el uso de diferentes recorridos de senderismo tanto en nuestra sierra como en la vía verde que une nuestro municipio a Coín.
- Se crearán huertos urbanos municipales a disposición de las personas jubiladas y personas paradas que lo soliciten. Los cultivos de esas parcelas deberán ser ecológicos.
- Celebraremos anualmente una “Eco Semana” con multitud de actividades de concienciación, aprendizaje y actuaciones relacionadas con el medioambiente y el respeto a nuestro entorno.

8. El desarrollo de una industria “verde”

- Realizaremos una Plan Estratégico de Sostenibilidad Social, Medioambiental y Económico para nuestro Municipio.

- **Crearemos una Oficina de ecoinformación** para atender a los ciudadanos y a las empresas que quieran asesorarse acerca de la política municipal medioambiental y las ayudas existentes.
- **Crearemos un Instituto Internacional de Ecoinnovación.**
- **Fomentaremos la instalación de empresas relacionadas con las energías renovables y el medioambiente con la creación de un “parque verde”.**
- **Bonificaciones fiscales** durante los tres primeros años para las empresas que dediquen su producción o actividad a las nuevas tecnologías, a las energías renovables, a la producción ecológica y a la industria agroalimentaria.
- **Se incrementará la masa arbórea** de nuestros polígonos industriales.
- **Gestionaremos la creación de una marca ecológica** para los productos alhaurinos.

BIENESTAR SOCIAL

1. ASALH garantiza un segundo equipo médico de urgencias en nuestro municipio en horario nocturno.

Es compromiso irrenunciable de ASALH establecer un segundo equipo médico de urgencias público y gratuito en horario nocturno en nuestro municipio antes del 31 de diciembre de 2015. De esta manera se atenderán las legítimas pretensiones de todos los alhaurinos.

2. Impulsaremos un programa de alquiler solidario.

Con este programa se pretende facilitar el acceso a una vivienda a aquellas personas que han visto una disminución de sus ingresos, y no pueden afrontar hipotecas o alquileres.

Para ello se llegaría a determinados acuerdos con diferentes entidades financieras con activos inmobiliarios; el Ayuntamiento, como administración, gestionará durante un tiempo las viviendas y las entidades bancarias recibirán una contraprestación (pagos tasas, comunidad...).

3. Favoreceremos la coordinación entre servicios sociales, centros educativos y centros de salud con diferentes programas.

- Absentismo.
- Acoso escolar.
- Prevención de enfermedades relacionadas con la alimentación.
- Enfermedades raras niños con déficit de atención.
- Programas contra violencia de géneros.
- Programa de integración de jóvenes excluidos del sistema educativo.

4. Eliminación de barreras arquitectónicas.

- Dedicaremos anualmente un 2% de las inversiones municipales a la eliminación de barreras arquitectónica.
- Eliminaremos todas las barreras arquitectónicas de los edificios municipales en 4 años.
- Se identificarán mejor los pasos de peatones con el fin de favorecer la seguridad y paso de las personas invidentes.

5. Puesta en marcha del programas de inserción sociolaboral.

Hoy día se desarrollan diferentes programas desde diversas administraciones para colectivos excluidos socialmente, desde ASALH creemos fundamental trabajar con las personas con diversidad funcional.

Con estos programas se trabajará con estas personas para dotarlas de recursos y estrategias para mejorar sus habilidades y posibilidades para la búsqueda de empleo.

Se fomentará las prácticas formativas en empresas, y se realizaría una labor de intermediación con estas (asesoramiento e información sobre las ventajas fiscales de contratar a estas personas); además se hará un acompañamiento a las entrevistas de trabajo, de las personas candidatas.

6. Ayuda a domicilio.

Con este tipo de programas se desarrolla una serie de servicios y técnicas profesionales consistentes en atención personal, doméstica y psicosocial (tanto de nuestros mayores como de las personas con una minusvalía).

Pretendemos con el desarrollo de este Programa... La permanencia de las personas en su entorno habitual, facilitándole el desarrollo y mantenimiento de su autonomía personal.

7. Dotar y reforzar los servicios sociales con más personal especializado (logopedas, educadores sociales, psicólogo...).

8. Convenio con La Junta de Andalucía para completar la dotación del centro de salud con pruebas diagnósticas.

IGUALDAD

1. Completar los equipos de prevención y atención de la violencia de género tanto masculina como femenina.

Con personal especializado y siempre en coordinación con las administraciones y los servicios sociales

2. Facilitar la integración de la comunidad extranjera en nuestro municipio.

- Crearemos la figura del mediador intercultural para facilitar la integración de personas de culturas diferentes teniendo como objetivo el enriquecimiento cultural de todos y la buena convivencia.
- Crearemos una oficina de atención a los ciudadanos extranjeros con el fin de asesorarles en materia de normativa, trámites burocráticos, acceso a los servicios públicos (servicios sociales, enseñanza, atención sanitaria...) e inversiones.
- Crearemos una escuela municipal de español abierta a todos los residentes extranjeros de nuestro municipio.

3. Apoyo al colectivo homosexual y transexual

Conocer la realidad, sus necesidades y prioridades. Definir qué se puede hacer desde la administración municipal por combatir la discriminación y garantizar los derechos del colectivo.

4. Elaborar un plan de igualdad con las aportaciones de asociaciones y vecindario.

Alhaurín el Grande **carece en la actualidad de un plan de igualdad municipal** que recoja las medidas y también los objetivos que nuestro pueblo tiene que alcanzar para construir una sociedad más justa, más equilibrada y donde la violencia de género no tenga cabida. La elaboración de un plan municipal de igualdad en consenso con las asociaciones y partidos políticos es un **compromiso irrenunciable de ASALH.**

Un Plan Municipal de Igualdad que debe recoger los siguientes elementos y principios:

- **Coeducación:**
 - apoyo a la labor coeducativa realizada en los centros educativos con técnicos municipales especializados.
 - Labor informativa y formativa en materia de coeducación en las escuelas de padres.

- **Corresponsabilidad:**
 - Elaboración de un informe municipal sobre la situación laboral de las mujeres en nuestro pueblo: horarios, igualdad de salario...
 - Creación de una partida específica en los presupuestos municipales para las políticas de igualdad.
- **Conciliación:**
 - Creación de 100 plazas infantiles en guarderías municipales para favorecer la incorporación laboral de las mujeres.
 - Flexibilidad horaria para las trabajadoras municipales que tengan niños de 0 a 5 años.
- **Lucha contra la violencia de género:**
 - Plan municipal contra la violencia de género.
 - Apertura 24 horas de la jefatura de policía local con la presencia de un psicólogo para atender cualquier emergencia.
 - Convenio con establecimientos hosteleros locales para coger mujeres denunciantes de violencia de género.
 - Facilitar la búsqueda de empleo a las mujeres víctimas de violencia de género.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

1. ESTABLECER CAUCES DE PARTICIPACIÓN:

- Puesta en marcha del foro Alhaurino.
- Grupo de whatsapp municipal en el que los ciudadanos que lo deseen puedan expresar sus quejas y sugerencias.
- Crear los consejos sectoriales (infancia, juventud, mayores etc.…) que transmitan al ayuntamiento sus propuestas.
- Oficina de atención ciudadana para dar a cauce a las situaciones de indefensión ante las diferentes administraciones.

2. PROMOCIÓN DE VOLUNTARIADO.

Donde participe todo aquel ciudadano que quiera colaborar en diferentes actividades de ocio o solidarias.

3. BANCO DE TIEMPO.

En él la unidad de intercambio no es el dinero sino una medida de tiempo, por ejemplo el trabajo por hora. Es un sistema de intercambio de servicios o favores por favores. Propone la ventaja de fomentar las relaciones sociales y la igualdad entre distintos estatus económicos.

4. FAVORECER LA CREACIÓN DE ASOCIACIONES VECINALES Y APOYO A LAS YA EXISTENTES.

5. FOMENTAR LA CREACIÓN DE LA ASAMBLEA DE LA CRUZ ROJA.

6. ZONAS WIFI MUNICIPALES EN CASCO URBANO.

Habilitar zonas donde los ciudadanos puedan conectarse a la red.

7. ESTABLECER PROGRAMAS DE ENVEJECIMIENTO ACTIVO.

Destinados al bienestar físico, psíquico, cognitivo-emocional y socio-afectivo.

8. PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS.

Dedicar una parte del presupuesto dedicado a inversiones para que los vecinos decidan en que se invierte. Cada año le correspondería a los vecinos de 2 barrios decidir el destino de una parte de las inversiones municipales.

EDUCACIÓN

Los municipios disponen de importantes competencias en materia educativa que han sido ampliadas con las últimas leyes educativas. Reservar suelo para la construcción de nuevos centros escolares, fomentar las actividades extraescolares, dinamizar las asociaciones de padres y madres de familia, participar en los consejos escolares, luchar contra el absentismo y la marginación escolar y gestionar la educación compensatoria y programas educativos de formación para el empleo, son competencias exclusivas de los ayuntamientos, que sin embargo, no han sido suficientemente desarrolladas en nuestro pueblo. Desde ASALH, entendemos que la educación debe ser un pilar de la política municipal en la medida en que favorece la integración social de los sectores más marginados y establece las bases de una sociedad justa, cohesionada y próspera. Por ello, queremos impulsar desde el ayuntamiento, y en cooperación con los centros educativos, una serie de proyectos que tengan como objetivos:

- **La lucha contra el fracaso escolar y las desigualdades sociales**
- **El impulso a las relaciones entre centros educativos, y entre estos últimos y la administración municipal**
- **La mayor implicación de los padres de familia** en la gestión de los centros educativos y en la educación de sus hijos.
- **La inculcación de valores ciudadanos** en nuestros jóvenes
- **La mejora, en colaboración con la Junta de Andalucía, tanto cuantitativa como cualitativa de la oferta educativa así como de la oferta formativa**

1. La lucha contra el fracaso escolar y las desigualdades sociales

- Comunicación sistemática entre los Servicios Sociales Municipales y los Centros Escolares a través de la creación de una **COMISIÓN MUNICIPAL PARA LA PREVENCIÓN DEL FRACASO Y EL ABSENTISMO ESCOLAR**. Comisión que estará formada por Directores de los Centros Docentes, Servicios Sociales Municipales, Concejalía de Educación, Policía Local y Guardia Civil.
- Facilitaremos la inserción educativa de la población residente extranjera a través de la creación de una escuela municipal de español y de una atención preferente de los servicios sociales.
- Seguimiento de la inserción educativa del alumnado inmigrante a través de reuniones entre representantes de los centros escolares (Orientador en la centros de Secundaria/Tutores en los de Infantil y Primaria y Servicios Sociales Municipales).
- Aplicaremos la oferta educativa compensatoria para aquellos alumnos que más lo necesiten.
- Negociaremos con la Junta de Andalucía la aplicación de programas educativos específicos destinados a los jóvenes con mayores dificultades con el fin de que obtengan como mínimo la cualificación profesional necesaria para su integración en el mercado laboral.

2. El impulso a las relaciones entre centros educativos y Ayuntamiento

- El/la concejal/la de educación, como es su obligación, asistirá a todas las reuniones de los Consejos escolares para conocer de primera mano y de forma periódica las inquietudes y problemas tanto de la comunidad educativa como de los padres de alumnos.
- Se impulsará una mayor relación entre los centros educativos con el fin de compartir experiencias, unificar criterios y de realizar actividades educativas más ambiciosas.
- Se dará un mayor protagonismo a la comunidad docente en el diseño de la política educativa municipal.

3. Una mayor implicación de los padres y madres de familia

- Creación de una **comisión de carácter extraordinario** para la orientación, ayuda y apoyo a padres y familiares de alumnos con Necesidades Educativas Especiales. Tal comisión estará formada por: representantes de las AMPAS, de la Escuela de Padres y Representantes de los Servicios Sociales municipales.
- Anualmente se celebrará una charla informativa sobre ayudas, becas y similares a las que los padres de los alumnos de desarrollo típico así como los padres de alumnos con Necesidades Educativas Especiales pueden acceder.

- Se creará un CALENDARIO DE SEMINARIOS formativos e informativos basados en los siguientes núcleos temáticos:
 - Educación Emocional en Niños (Destinado a Padres).
 - Control Conductual en menores (Destinado a Padres de niños menores de 6 años)
 - Técnicas de Trabajo Intelectual (Destinados a alumnos de Educación Secundaria).
 - Seminario de Educación Ambiental y Consumo Responsable.
- Se celebrará anualmente al final del curso una **fiesta de las escuelas** que reúna al alumnado, profesorado y padres de familia de todos los establecimientos educativos del municipio con el fin de valorizar la escuela y sus maestros y de implicar a los padres y madres de familia en la educación de sus hijos.
- Pretendemos incorporar a la Escuela de Padres y a las AMPAS (Asociaciones de Madres y Padres de Alumnos), a los padres o tutores de los alumnos con más dificultades gracias a la labor del Ayuntamiento y de sus servicios sociales.
- Daremos un mayor protagonismo a los padres de alumnos en el diseño de la política educativa municipal consultándoles a través de los Consejos Escolares.

4. La inculcación de valores ciudadanos

- Se celebrará anualmente el “**Día Mundial del Medioambiente**” en todos los establecimientos educativos del municipio con el fin de implicar a los jóvenes en la protección del medioambiente.

- Para concienciar a los más jóvenes de los problemas de nuestro pueblo, invitaremos, cada año, a representantes de alumnos a participar en un **pleno especial** donde serán los protagonistas y donde podrán hacer todas las preguntas que deseen a los concejales de todos los partidos representados.
- Organizaremos en colaboración con los centros educativos, una serie de actividades que tendrán como fin la inculcación de valores **ciudadanos** como: la tolerancia, la defensa del medioambiente, la solidaridad, el respeto, las obligaciones y deberes de los ciudadanos.
- Elaboraremos programas dirigidos al descubrimiento de nuestro pueblo y de su entorno a través de actividades que pongan en valor nuestro patrimonio artístico, nuestras instituciones culturales, nuestra fauna y flora, y nuestra historia.
- Se impulsará en los centros educativos, al igual que en las demás instituciones públicas, la **adopción de medidas ecológicas** como el ahorro de agua y de energía, la separación de residuos y el reciclaje.
- Se creará un concurso municipal de reciclaje en el que participarán todos los centros educativos del municipio con la recogida de pilas, cartuchos de tinta de impresora, aceite, bombillas y tapones.

5. La mejora de la oferta educativa

- Solicitaremos a la Junta de Andalucía la creación de nuevos ciclos **formativos**, tanto de grado medio como superior, acordes con las características de nuestro entorno y las necesidades del mercado laboral.
- Ampliación y remodelación de todos los colegios públicos.

- **Ampliaremos las plazas educativas destinadas a la población infantil (0-3 años).**
- **Se diversificará la oferta educativa destinada a los adultos con programas educativos de: alfabetización, planificación familiar, uso de las nuevas tecnologías, ahorro energético, educación de los hijos/as.**
- **Pondremos a disposición de los centros educativos, todas las instalaciones deportivas y culturales municipales.**
- **Negociaremos con la Junta de Andalucía la ampliación de las actividades extraescolares en nuestros centros educativos.**
- **Los servicios sociales municipales promoverán la creación de talleres y actividades educativas destinadas a los alumnos con problemas de conducta.**
- **Crearemos una escuela de verano que combinará las actividades educativas y deportivas con el fin de que los jóvenes no se desconecten totalmente de la disciplina escolar y de facilitar a las familias trabajadoras un lugar donde dejar a sus hijos durante la temporada estival. La escuela de verano dispondrá de un servicio de apoyo escolar.**
- **Implantaremos un fondo municipal para subvencionar los viajes escolares con el fin de favorecer la movilidad de nuestros jóvenes y el descubrimiento de otras regiones y otras culturas. Se dará prioridad a los viajes que tengan un contenido cultural, lingüístico o social.**
- **Fomentaremos los intercambios culturales y lingüísticos de jóvenes y adultos a través de convenios que se firmarán con municipios en el extranjero.**
- **Estableceremos becas municipales para la realización de estudios y prácticas en el extranjero.**
- **Se negociará con la Junta de Andalucía la ampliación de la oferta de plazas en el centro de Atención Temprana “Fahala”.**

JUVENTUD

Alhaurín el Grande es, en la actualidad, uno de los municipios más jóvenes y con mayor tasa de licenciados universitarios de toda la provincia. Esa juventud es a la vez garantía de dinamismo y de futuro para nuestro pueblo. Los jóvenes han de ser protagonistas de los cambios de las políticas que les afectan y benefician, y para ello es necesario proporcionarles instrumentos que garanticen su autonomía, futuro y liderazgo.

Las políticas dirigidas a los jóvenes deben abarcar fundamentalmente los siguientes campos.

1. Juventud y formación

- **Ayudas y becas de transportes.** Se establecerá un acuerdo con el consorcio metropolitano de transportes para crear un bono de transporte universitario. Se negociará cambiar el recorrido de por la mañana y al mediodía de dos autobuses, que en lugar de pasar por Alhaurín de la Torre pasarán por Cártama.
- **Apoyo a los programas de formación no reglada,** para aquellos alumnos que por cualquier circunstancia se encuentren fuera del sistema educativo reglado: cursos de Formación Profesional Ocupacional, programas de Escuela Taller y Talleres de Empleo.
- **Realizaremos acciones de formación profesional** para el empleo en materia de igualdad de oportunidades con el objeto de modificar los estereotipos de género que condicionan las desigualdades

2. Juventud y empleo

- Fomento de becas en prácticas, para aquellos jóvenes sin experiencia profesional.
- Establecimientos de ayudas municipales para la contratación indefinida de trabajadores por parte de las empresas de Alhaurín el Grande.
- Fomento del autoempleo y cooperativismo laboral.
- Potenciaremos medidas para favorecer el empleo en los sectores más avanzados e intensivos en tecnología mediante programas específicos de educación y formación para el empleo orientado a la adquisición de habilidades TIC.

3. Juventud y vivienda

La vivienda es una preocupación cada vez mayor en nuestra sociedad y para los jóvenes en particular. El derecho a una vivienda digna por parte de nuestros vecinos es un derecho constitucional y un objetivo básico en nuestro programa electoral. Fomentaremos las siguientes políticas encaminadas a permitir el acceso de los alhaurinos a una vivienda digna:

- Construcción de viviendas de protección oficial destinadas a jóvenes.
- Construcción de viviendas en régimen de alquiler con derecho a compra.
- Ayudas públicas tendentes a fomentar la autoconstrucción.

4. Juventud y ocio

- **Crearemos la "Casa de la calle":**
 - Adquisición de una casona antigua en el casco histórico de alhaurin, con el fin de rehabilitarla y habilitarla para fines juveniles. Será un lugar de encuentros para jóvenes desde 12 a 25 años. La creación de la "Casa de la Calle" dará nuevas alternativas de ocio a nuestros jóvenes (tardes y fines de semana, así como periodos vacacionales).
 - El segundo fin y no menos importante de " LA CASA DE LA CALLE", es despertar en cada joven sus inquietudes educativas, artísticas y profesionales (orientación, pequeñas prácticas de las mismas, charlas de profesionales artistas y educadores...).
- **Fomentaremos los encuentros ínter comarcales de jóvenes (ámbito profesional, deportivo, festivo, cultural, etc...).**
- **Impulsaremos las zonas recreativas y lúdicas "light" para menores.**
- **Adquiriremos una nave industrial para la creación del centro: " ARTE URBANO, CALLEJERO Y ALTERNATIVO"**
 - **FINALIDAD:** Agrupar, fomentar y realzar las aptitudes de los artistas noveles de Alhaurin (músicos, escultores, pintores, etc...) dándoles el espacio y el apoyo necesario para realizar y exponer sus proyectos.
 - Creación de un rocódromo, zona de skaiters, grafiteros...
- **Crearemos la Tarjeta joven alhaurina**, con descuentos en el acceso a instalaciones y compras en establecimientos alhaurinos.
- **Crearemos un albergue municipal** estableciendo acuerdos con otros municipios y con posibilidad de intercambios de servicios.

- Puesta en marcha del transporte público nocturno y en fines de semana.

DEPORTES

La Actividad Física y el Deporte cobran cada día más importancia en nuestra sociedad; integra a niños y mayores mejorando la calidad de vida de los que la realizan, siendo además una excelente herramienta para educar en valores y crear hábitos de vida saludables.

Alhaurín el Grande cuenta con un gran seguimiento deportivo. Desde ASALH queremos renovarlo en todas sus facetas: desde la creación del **Patronato Municipal de Actividad Física y Deporte**, hasta impulsar las Escuelas Deportivas y el Deporte de Base, así como fomentar la practica física en adultos y mayores.

La creación del Patronato Municipal de Deportes que llevaremos a cabo supondrá una renovación completa del servicio deportivo que se oferta a los alhaurinos/as además de una mejor gestión de los recursos de los que disponemos y una mejora en las Instalaciones y actividades que desarrollaremos. También, trabajaremos para extender el derecho de la ciudadanía a la práctica física y deportiva gracias a unas instalaciones adecuadas y cercanas a su domicilio y una reducción de las tarifas.

1. LA SITUACIÓN DEL DEPORTE EN ALHAURÍN EL GRANDE

- La política municipal de deportes actual se caracteriza por:
 - unas tarifas excesivamente caras.

- una mala gestión de los recursos municipales.
 - una escasa afluencia de los alhaurinos a las instalaciones deportivas municipales
 - una falta de proyecto en materia de política deportiva.
 - los enormes gastos que supone el mantenimiento de la piscina cubierta municipal por su mala concepción.
- **Preguntas que nos hacemos:**
 - ¿Por qué los/as alhaurinos/as usan tan poco las instalaciones deportivas municipales?
 - ¿Es razonable que cueste más barato el alquiler de una pista de padel privada que una pista de padel municipal?
 - ¿Por qué funciona tan mal la piscina municipal cubierta y por qué cuesta tanto su mantenimiento?

2. LO QUE PROPONE ASALH

- Tarifas más baratas.
- Mejor oferta deportiva y más calidad en el servicio.
- Más ayudas a los clubes locales.
- Reducir gastos y mejorar la gestión.
- **Deporte para todos/as:** ASALH pretende facilitar el acceso al deporte para todos/as reduciendo las tarifas de acceso a las instalaciones y actividades deportivas municipales gracias a una mejor gestión de los recursos. “El deporte es salud y calidad de

vida” y no puede convertirse en una mera herramienta de recaudación.

- **Ampliación de la oferta deportiva municipal:**

- adaptarse a las nuevas necesidades, modalidades y tendencias deportivas.
- prestar especial atención al deporte-adaptado y al deporte-salud. mejora de la calidad del servicio

- **Ayuda a los clubes deportivos**

- apoyar por igual a todos los clubes locales tanto económica como materialmente para que crezcan y lleven el nombre de Alhaurin y a sus deportistas, tan alto y lejos como puedan.

- **Mejorar la gestión de las instalaciones deportivas**

- recortar los más de 300.000 euros de gasto energético de las instalaciones deportivas municipales.
- evitar nuevas obras faraónicas que, aunque bonitas y muy caras (más de 250.000€ en 2013), no son prácticas y acaban pagando los deportistas de Alhaurin con sus cuotas mensuales.

- **Otras medidas:**

- Creación del Patronato Municipal del deporte con el fin de mejorar la gestión y facilitar la independencia de los servicios deportivos.
- Creación de una cafetería en el polideportivo
- Apertura por las tardes de las instalaciones deportivas en los centros educativos en colaboración con la Junta de Andalucía.
- Patrocinio y publicidad de eventos deportivos.
- Crear 2 kilómetros de carril bici en 4 años en nuestro municipio.

CULTURA Y FIESTAS

Alhaurín el Grande es un pueblo orgulloso de su historia, de sus tradiciones, de sus fiestas, y de todo lo que, en definitiva, representa la cultura alhaurina. Estamos obligados a proteger nuestro extenso patrimonio cultural cuidarlo y ponerlo en valor, y tenemos la obligación de conservarlo para generaciones venideras. Son nuestras señas de identidad y lo que denota nuestra singularidad. Desde ASALH entendemos la cultura como un espacio de libertad y de tolerancia que genera valores sociales, contribuye al progreso económico y la innovación, y proyecta nuestra presencia y forma de vida en el exterior.

Por ello, entendemos que la política cultural debe imponerse como un pilar fundamental de la política municipal y proponerse los siguientes objetivos:

1. La conservación de nuestro patrimonio y nuestra cultura

- Defenderemos y realzaremos las señas de identidad de nuestro pueblo para dotarle de un atractivo turístico en base a su patrimonio histórico y a su oferta cultural.
- Convertiremos la cultura en un factor de desarrollo económico y de estímulo para el comercio tradicional.
- Crearemos un centro de interpretación histórica, arquitectónica y arqueológica de la Villa de Alhaurín el Grande en la Casa de la Cultura donde quedarán reflejadas las distintas etapas de la historia de

nuestro pueblo y donde se conservarán no solo herramientas, ropa, utensilios sino también profesiones caídas en desuso sin olvidar los testimonios orales.

- **Crearemos un archivo municipal** del que se digitalizará su documentación y que contará con un fondo de conservación de la memoria oral de Alhaurín el Grande.
- **Crearemos la “Ruta del Campesino”** que identificará a los distintos lugares por donde transcurría la vida cotidiana de los campesinos alhaurinos.
- **Levantaremos un monumento en honor a los/as emigrantes alhaurinos/as** que tuvieron que abandonar nuestro pueblo. Dicho monumento rendirá homenaje al sacrificio que tuvieron que hacer entonces muchos alhaurinos/as y agradecerá su contribución al desarrollo del pueblo.
- **Se creará el “Paseo por las fuentes alhaurinas”**, identificando y rehabilitando las muchas fuentes que existen en nuestro municipio.
- **Se promoverá un plan de actuación para rehabilitar y proteger** los principales monumentos o edificios históricos de Alhaurín el Grande.
- **Estableceremos un plan integral de protección del patrimonio arquitectónico alhaurino.**
- **Recopilaremos las vivencias de nuestros mayores con la recogida de testimonios escritos y orales.**
- **Se elaborará un diccionario con las palabras y expresiones de nuestro pueblo.**

2. Equipamientos culturales

- Se potenciará la relación de la biblioteca municipal con los centros educativos a través de actos, conferencias, exposiciones y actividades.
- Se creará una hemeroteca municipal.
- Activaremos la extensión del Ateneo de Málaga en nuestro municipio.
- Crearemos una sala de idiomas en la Biblioteca municipal con material audiovisual y gráfico.

3. Apostamos por la lectura y los libros

- Destinaremos más recursos a enriquecer los fondos de la biblioteca municipal y las de los centros educativos.
- Daremos más relevancia a la Semana del Libro organizando una verdadera feria del libro con puestos situados en las callecitas más típicas de nuestro casco antiguo. Organizaremos en esta semana diferentes actos como conferencias, concursos de micro-relatos, recitales de poesía, etc.
- Impulsaremos la creación de talleres de creación literaria en colegios, institutos, centro de mayores, biblioteca, etc.
- Crearemos clubs de lectura para todas las edades.

4. Una mayor oferta musical

- Se facilitará el acceso a la práctica de la música al mayor número posible de alhaurinos, favoreciendo la colaboración entre la escuela de música municipal y las distintas escuelas de música de otras instituciones, abaratando los precios de las matrículas y aumentando la oferta de instrumentos.
- Gestionaremos la creación de un conservatorio de música y danza de grado medio.

5. Una oferta cultural amplia para todos/as los/as alhaurinos/as

- Potenciaremos el festival flamenco de Alhaurín el Grande.
- Se organizará anualmente un festival de artes audiovisuales.
- El teatro municipal se incorporará al circuito andaluz de teatro y a la oferta teatral de la Diputación de Málaga.
- Se diversificará la oferta cultural del teatro Antonio Gala: circuitos de teatro clásico y contemporáneo, danza, música clásica, música contemporánea...
- Acometeremos un gran esfuerzo para acercar la cultura a los distintos barrios del municipio, organizando para ello representaciones teatrales en la calle, conciertos, sesiones de cine de verano.
- Promoveremos un espacio para creadores ubicado en el centro histórico que recoja las inquietudes artísticas de ciudadanos de todas las edades.

6. La defensa de nuestras señas de identidad

- Se negociará el reconocimiento de nuestra Semana Santa como de interés turístico nacional y se trabajará en su promoción exterior.
- Potenciaremos nuestra Feria, mejorando sus instalaciones, habilitando un espacio específico para caballistas y enganches y reorganizando la Feria de noche en colaboración con los empresarios hosteleros.
- Con el fin de promover la **gastronomía alhaurina** pero también, y sobre todo, de impulsar y estimular el comercio local, se celebrará anualmente en el casco urbano durante tres días **la feria de la tapa alhaurina**.
- Impulsaremos la celebración de fiestas en los distintos barrios y Villafranco del Guadalhorce que deberán contar con una importante movilización vecinal de manera que dichas celebraciones sigan percibiéndose como actos realizados por y para los vecinos de los barrios.

7. Colectivos y asociaciones

- Potenciaremos el asociacionismo colaborando desde el Ayuntamiento con todas las iniciativas que redunden en beneficio de nuestro pueblo.
- Se colaborará con las **Hermandades** de nuestro pueblo, manteniendo su apoyo institucional y financiero, generando nuevas formas de autofinanciación e impulsando su reconocimiento fuera de nuestras fronteras.

8. Alhaurín el Grande en Europa y en el mundo

- Con el fin de favorecer la apertura de nuestro pueblo a Europa y al mundo **se promoverá la firma de convenios institucionales y culturales con otros municipios extranjeros** de características similares, dando prioridad a los países que más emigrantes alhaurinos acogieron.

TRÁFICO

1. **Crear y regular los vados permanentes con numeración legal.**
2. **Reubicar, señalizar y modificar en su estructura los espacios reservados para carga y descarga acorde con la evolución comercial del municipio.**
3. **Elaborar una ordenanza de tráfico con una reducción del importe en un 50% con respecto a lo que marca el Reglamento General de Circulación de las sanciones más comunes cometidas en el casco urbano.**
4. **Modificar en su estructura y señalizar con un aprovechamiento adecuado del espacio disponible las paradas de transporte público urbano e interurbano.**
5. **Adquirir un vehículo de apoyo a la circulación para infracciones graves con la rehabilitación y puesta en funcionamiento de un depósito municipal con vigilancia.**
6. **Señalizar y atender las solicitudes de señalización de la vía pública por parte de los ciudadanos mediante estudio técnico previo.**
7. **Fomentar la educación vial en los centros de enseñanza por integrantes de la Policía Local.**
8. **Participar en las campañas de tráfico de concienciación de uso de cinturón, uso de casco de protección, transporte de menores etc. Previa comunicación en televisión y radio locales.**
9. **Crear y facilitar autorizaciones para acceso a zonas peatonales puntuales o permanentes por la existencia de vados o cualquier circunstancia especial.**

SEGURIDAD

1. **Ampliar la plantilla de Policía Local** en 10 miembros, 4 en 2016, 4 en 2017, 2 en 2018 con la creación de organigrama de mandos.
2. **Crear la patrulla verde** en apoyo de la Policía Local en zonas rurales y diseminado.
3. **Crear servicio de mediación vecinal** para evitar procedimientos judiciales costosos y lentos, para problemas cotidianos y de menor entidad con el apoyo e intervención policial. (Oficina de quejas para problemas vecinales)
4. **Ampliar el horario de atención ciudadana abriendo la JEFATURA 24 horas** como lugar de apoyo al ciudadano a cualquier hora.
5. **Creación de registro municipal de víctimas de violencia doméstica** con modificación a tiempo real para conocimiento de Policía Local como medida preventiva.
6. **Adquirir vehículo camuflado para Policía Local** y crear la unidad de paisano en defensa de la seguridad y el cumplimiento de ordenanzas.
7. **Potenciar el voluntariado de Protección Civil** con cursos de formación gratuitos.
8. **Incentivar la formación en cursos de reciclaje de la Policía Local** con presupuesto anual destinado a dicha área.
9. **Organizar charlas en centros de mayores** enfocadas a la propia seguridad en el ámbito doméstico para prevenir accidentes en personas de avanzada edad.

MEDIOS DE COMUNICACIÓN

La permanente manipulación de los medios de comunicación municipales, la presión a la que se ha sometido a sus trabajadores, la total falta de pluralidad, las censuras padecidas durante estos últimos años hacen necesario una reforma estructural de la televisión y radio alhaurinas. Dichos medios, desde el momento en que son sufragados con dinero público, deben estar al servicio de todos los ciudadanos.

1. Una radio y televisión pública

- **Creación de un Consejo Municipal de Audiovisuales** con la participación de los representantes de los partidos políticos municipales, de asociaciones cultural, empresarial o profesional.
- **Garantizaremos el uso de los medios audiovisuales como un servicio público y eliminaremos la televisión local de partido.**

2. Medios de comunicación para todos/as

- **Los medios de comunicación públicos promoverán** la cultura, la educación, el deporte, nuestras fiestas y tradiciones e informarán de una forma veraz y transparente de todas la noticias de nuestro municipio y su entorno, y aquellas de repercusión nacional e internacional.
- **Serán una vía de promoción y publicidad para nuestros empresarios y comerciantes.**

- Serán un lugar de debate y expresión de las distintas opiniones.
- Se facilitará la realización de prácticas y producciones a los jóvenes alhaurinos y alhaurinas que estudien una carrera relacionada con los medios de comunicación.

VILLAFRANCO DEL GUADALHORCE

Nuestra ambición para Villafranco del Guadalhorce es conseguir que cuente con los mismos equipamientos y servicios que el resto del municipio. Para ello, ASALH apuesta firmemente por Villafranco, mediante medidas que palien las lagunas que viene arrastrando históricamente y con el convencimiento de que Villafranco, por su privilegiada situación geográfica y su potencial humano, ha de convertirse en un motor de desarrollo para Alhaurín.

1. Mejores infraestructuras.

- Gestionaremos la ejecución de una nueva carretera que una Alhaurín el Grande con Villafranco y la autovía Málaga-Campillos (A-357), realizando un puente sobre el río Fahala.



- **Llevaremos a cabo la reparación integral de Villafranco**, arreglos de calles, suministro de agua, saneamiento, acerado, electricidad y teléfono.
- **Crearemos un gran polígono industrial y comercial**, como continuación del parque empresarial de Alhaurín el Grande, que estará perfectamente comunicado con la autovía Málaga – Campillos.
- **Rehabilitaremos los jardines existentes en Villafranco del Guadalhorce**, ampliaremos las zonas verdes y construiremos un gran parque periurbano.
- **Mejoraremos la comunicación de Villafranco del Guadalhorce con la autovía** gestionando la construcción de una carretera de enlace con la autovía.



3. Viviendas

- Adaptaremos las construcciones existentes en los patios de las casas de Villafranco del Guadalhorce con arreglo a la nueva realidad urbanística de la barriada.
- Gestionaremos la venta de viviendas de protección oficial de Villafranco del Guadalhorce hoy abandonadas por la mala gestión del actual equipo de gobierno.

4. Villafranco joven

- Procederemos al acondicionamiento del Campo de fútbol de Villafranco del Guadalhorce.
- Construiremos una zona deportiva que contará con varias instalaciones: una cancha polideportiva, una pista de petanca y una pista de tennis
- Crearemos una ruta verde para BTT (mountain bike) y senderismo.



5. Educación y cultura

- Impulsaremos un programa cultural para Villafranco del Guadalhorce que contará con: exposiciones, sesiones de cine de invierno y de verano, representaciones teatrales, charlas, coloquios y conciertos.
- Construiremos una casa de la Cultura, con salas de exposiciones y salones de usos múltiples para las actividades organizados desde el Ayuntamiento y para el uso de vecinos/as y asociaciones de Villafranco.
- Organizaremos talleres de ocio para mayores.

6. Políticas sociales

- Bonificaremos el transporte urbano para los mayores de 65 años y los pensionistas.
- Aumentaremos la frecuencia de los autobuses entre Villafranco del Guadalhorce y Alhaurín el Grande.
- Mejoraremos íntegramente el hogar del pensionista

7. Una administración municipal más cercana

- Estableceremos una oficina municipal permanente para mayor comodidad de los vecinos, abierta todos los días laborables y en horario de oficinas.

- Convocaremos un referéndum para consultar a los/as vecinos acerca del cambio de nombre de Villafranco del Guadalhorce



Querido/a vecino/a,

Soy concejal del Ayuntamiento de Alhaurín el Grande desde el año 2007. Me llamo Antonio Bermúdez Beltrón si bien la mayoría me conoce como Anthony porque así me pusieron mis padres cuando nací en Francia allá por el año 1976. Soy hijo y nieto de emigrantes alhaurinos y madrileños que tuvieron que irse a Francia en los años cincuenta y sesenta en busca de una vida mejor. 40 años después tuve la suerte de hacer el camino inverso y regresar a mis raíces, cumpliendo así el sueño de muchos que no pudieron volver y encontrándome un país muy diferente al que habían dejado. Hoy, desgraciadamente, parece que la

historia se repite y muchos son los alhaurinos que tienen que emigrar en busca de un futuro.

En estos años, me he dedicado con pasión y vocación a mi labor de profesor de enseñanza secundaria y he trabajado con ilusión y compromiso como concejal de Alhaurín el Grande a pesar de unas condiciones muy adversas. Sin embargo, estos años de oposición me han enseñado mucho y me han servido para conocer la realidad y las necesidades de nuestro pueblo y para adquirir la humildad necesaria que tiene que tener un gobernante.

Hoy, me presento ante todos vosotros/as como candidato de ASALH a las próximas elecciones municipales de 2015 respaldado por un gran equipo humano compuesto por hombres y mujeres honestas, trabajadoras, tolerantes y competentes, cuya única ambición es servir a su pueblo. ASALH es un partido independiente formado por personas comprometidas y no por políticos de carrera. Un partido hecho por y para los alhaurinos/as.

En mayo de 2015, se celebrarán unas elecciones municipales en las que nuestro pueblo se juega mucho: su imagen, su dignidad, su futuro, su desarrollo económico, los empleos de muchas personas... De tu voto, de nuestro voto depende el cambio que Alhaurín necesita para iniciar un nuevo camino tranquilo, ilusionante y ambicioso.

Te pido que confíes en mí para llevar a cabo esa tarea. Como alcalde de Alhaurín el Grande prometo ser honesto, justo, cumplir con aquello que prometí ser y hacer e irme antes de convertirme en un lastre para mi pueblo.

Anthony Bermúdez Beltrón